

Fecha de Envío: 5 de noviembre de 2025.

Estimados Padres de Familia de Preescolar, Primaria, Secundaria y Preparatoria:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes que, debido a las **bajas temperaturas** que se están registrando en las mañanas, y con la finalidad de prevenir enfermedades en nuestra comunidad estudiantil, hemos determinado una medida temporal para el uso de uniforme.

A partir del próximo **lunes 17 de noviembre de 2025** y hasta nuevo aviso, todos los alumnos (de preescolar a preparatoria) podrán elegir entre las siguientes opciones de vestimenta para asistir al colegio:

1. **Uniforme de diario:** Utilizando las prendas de abrigo permitidas.
2. **Pants Institucional:** El conjunto deportivo oficial del colegio.

Independientemente de la opción elegida, es indispensable que los alumnos utilicen las siguientes **prendas del uniforme institucional** para el abrigo:

- Suéter institucional
- Chaleco institucional
- Chamarra y/o sudadera institucional (fraylos)

Consideraciones Adicionales Importantes:

- Las prendas de abrigo extras (guantes, gorro, bufanda, orejeras o chamarra/suéter extra) deben ser de color **azul marino y lisos**.
- Las alumnas de preescolar y primaria que asistan con el uniforme de diario pueden usar **mallas blancas**.
- Si su hijo(a) trae una playera de manga larga debajo de la playera o la camisa institucional, se solicita que sea de color **blanco (puede ser térmica, pechera, etc.)**.

Agradecemos de antemano su atención, apoyo y comprensión para el cumplimiento de estas indicaciones, las cuales buscan proteger la salud de nuestros estudiantes.

ATENTAMENTE
Equipo Directivo
Colegio Fray Luis de León.

CONÓCETE, ACÉPTATE Y SUPÉRATE
www.cfl.edu.mx

